

Refutó al presidente de la Cámara de Diputados

Guzmán: Tribunal Constitucional asegura imparcialidad política

El senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán, manifestó ayer que el Tribunal Constitucional (T.C.), como está estructurado actualmente, "es uno de los elementos claves para asegurar su imparcialidad política y su idoneidad técnica", y advirtió que la Concertación pretendería politizarlo.

"El actual origen predominantemente no político del T.C. que contempla la Carta vigente, es uno de los elementos claves para asegurar su imparcialidad política y su idoneidad técnica", señaló.

Las declaraciones las formuló en respuesta a recientes críticas parlamentarias por el fallo de dicho tribunal, que declaró inconstitucional parte del articulado de la ley de pesca.

A su juicio el fallo del Tribunal no reviste ninguna coacción sobre el trabajo parlamentario.

Guzmán explicó que "a raíz del reciente fallo del Tribunal Constitucional, frente

a un requerimiento que 15 senadores le hicimos sobre



Jaime Guzmán, senador UDI.

cuestiones de constitucionalidad surgidas en el proyecto de ley de pesca, el Presidente de la Cámara de Diputados, José A. Viera-Gallo, ha señalado su aprensión de que dicho fallo podría implicar que una cuarta parte de los parlamentarios -más el Tribunal Constitucional-, pudieran inhibir a la mayoría del Congreso en el ejercicio de sus facultades".

MAYORIAS

"Las mayorías parlamentarias sólo podrían ver un obstáculo en el Tribunal Constitucional, precisó, si ellas pretenden vulnerar la

Constitución. Por eso las aprensiones del diputado Viera-Gallo insinúan una inaceptable presión sobre el T.C., para pretender validar actos inconstitucionales".

Dijo que la Constitución faculta a la cuarta parte de los diputados o senadores para que requieran el veredicto de dicho Tribunal, a fin de asegurar la supremacía constitucional.

El T.C. tiene como misión velar por la constitucionalidad de leyes y decretos de la República.

POLITIZARLO

A juicio del Senador Guzmán la crítica de Viera-Gallo, como de otros parlamentarios de la Concertación de gobierno, "propician reformar la Carta Fundamental para modificar la composición y atribuciones del T.C., buscando politizarlo".